

# **PROGRAMA**

## **Organización y Dirección de Centros**

**GRADOS:**  
**Maestro/a en Educación Infantil**  
**Maestro/a en Educación Primaria**

### **Datos Técnicos**

**Asignatura:** Organización y Dirección de Centros  
**Carácter:** Formación Básica  
**Curso:** Primero  
**ECTS:** 6 créditos.  
**Departamento:** Didáctica y Organización Escolar  
**Profesora:** M<sup>a</sup> Pilar Pérez Navarro  
**Grupo:** 1J

### **Resumen**

La asignatura Organización y Dirección de Centros tiene carácter de formación básica y se sitúa en el primer curso del Grado de Maestro/a en Educación Infantil y del Grado de Maestro/a en Educación Primaria. Tanto por su carácter de formación básica como por su ubicación en el primer curso de esta titulación, la asignatura tiene un carácter general introductorio.

El objetivo que se pretende conseguir en ésta, de forma transversal, es que las alumnas y alumnos sean capaces de situarse en una relación reflexiva sobre la escuela como institución compleja y escenario privilegiado para la construcción de la democracia donde los derechos fundamentales deben ser desarrollados y experimentados.

Siendo los centros escolares el lugar de la máxima proyección creativa por parte de las/los docentes, es también el más reglamentado, fundamentalmente por parte de la Administración. En esta asignatura se planteará el estudio de la dirección escolar, ubicada entre dos instancias: docente e inspectora (supervisión administrativa), como la orientación coherente de sentido que ha de tener cada organización escolar, teniendo en cuenta la institución a la que pertenece y la comunidad educativa que la conforma; pero también se planteará como la figura y funciones que se ocuparán de velar por el cumplimiento de las reglas correspondientes.

## Competencias.

- . Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y primaria.
- . Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- . Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- . Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- . Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil y primaria.

## Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se espera deriven, en mayor o menor intensidad, de las situaciones y actividades de enseñanza que se diseñarán atendiendo a las competencias, los contenidos, las características del alumnado y el contexto serían:

- **La adquisición de las categorías conceptuales básicas** que permitan realizar análisis fundamentados de la práctica y los procesos organizativos, la reglamentación básica de los centros de Educación Infantil y de Educación Primaria, los diferentes componentes que configuran el sistema educativo y todo el sistema de influencias y tensiones que generan los cambios legislativos (y, fundamentalmente, los que afectan al ejercicio del trabajo docente), los diferentes ámbitos, niveles e instancias de participación de los distintos agentes educativos, diversos modelos de mejora de la calidad y equidad en los centros educativos, ...
- **La adquisición de los saberes prácticos** que introducen o modifican las relaciones entre el profesorado, la cultura y el alumnado, sabiendo situarse en primera persona respecto a esas posiciones en el aula, en el centro y en la comunidad educativa.
- **La adquisición de la capacidad reflexiva** que les permita formular un pensamiento constructivo sobre la escuela y su función en el contexto social inmediato, analizando los procesos educativos de cada centro desde su singularidad, situando las prácticas docentes en las condiciones institucionales que enmarcan a las organizaciones educativas, reconociendo los condicionantes políticos e ideológicos del sistema educativo en nuestro país como fundamento de los formatos organizativos vigentes, separando las cuestiones formales de las proyecciones culturales de los actores sociales que interactúan en los centros, reflexionando sobre el sentido de los documentos institucionales en las escuelas y el papel que desempeñan en la organización y funcionamiento autónomo de los centros, ...

- **La capacidad de abordar situaciones organizativas** en claves multi-culturales y coeducativas, así como diferentes situaciones con orígenes socioeconómicos plurales.
- **El aprendizaje de estrategias** para la orientación efectiva de la comunidad educativa y del centro escolar hacia las metas definidas por estos colectivos, atendiendo a criterios de equidad.
- **La reinterpretación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de su propia historia escolar**, planteando alternativas a las mismas basadas en las competencias y contenidos de esta guía.
- **La capacidad de implicarse en procesos que favorezcan el desarrollo de la capacidad investigadora y la innovación** en los centros educativos, en base a la dinamización de procesos colaborativos y participativos tanto para su desarrollo profesional como personal y social

<b>Estructura de contenidos</b>
---------------------------------

### ***1. LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN.***

- . Enfoques de estudio de la organización de los centros educativos. Caracterización de la Organización escolar. Funciones de la escuela. Dimensión institucional de la Organización escolar. Diferentes enfoques sobre la calidad en educación.

### ***2. MARCO POLÍTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES***

- . El sistema educativo y la educación obligatoria: estructura y funciones.
- . La escuela pública y privada. Tipología de centros (CRAs, CAEs, CEE, ...)
- . Marco legislativo (C-1978, LODE, LOGSE, LOE, ROF, ... Declaración de Derechos Humanos y de la Infancia, ...).
- . Las administraciones educativas: competencias y relación de las administraciones educativas con los centros docentes. Las reformas educativas y las políticas educativas.
- . Los centros educativos y el marco político, económico y cultural en el que se ubican

### ***3. ESCUELAS DEMOCRÁTICAS: LA GESTIÓN, LA COORDINACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CENTROS DOCENTES.***

- . Órganos de gobierno y de coordinación docente. Los documentos institucionales como instrumentos de coordinación (PEC, PCC, PGA, RRI,...). Programas y planes institucionales (PASE, PROA, PREVI, ...)
- . La dirección como orientación comunitaria (pedagógica) y gestión de la participación, de la coordinación docente y de la autonomía

de los centros. La gestión económica, administrativa (de recursos humanos y materiales, de espacios y tiempos), curricular...

. La cultura escolar y la micropolítica en la escuela. Las relaciones, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos en los centros educativos.

. Voces y participación del alumnado

. El contexto social de los centros y relación de los centros con el entorno social (familias, servicios municipales, colectivos de barrio.

. Funciones y tareas del profesorado. El profesorado-tutor. Libertad de cátedra, trabajo coordinado y control democrático de la práctica docente. Condicionantes, contradicciones y conflictos en el trabajo docente. Formación y desarrollo profesional docente. Los sindicatos, los MRPs.

#### **4. LA EVALUACIÓN y la INNOVACION EN EDUCACIÓN.**

. La evaluación del sistema educativo, de los centros escolares, del profesorado y del alumnado.

. Los centros como unidad de innovación. Proyectos de innovación en centros (estrategias de atención a la diversidad en escuelas inclusivas, proyectos coeducativos de centro, comunidades de aprendizaje, escuelas democráticas, agenda escolar XXI, proyectos de mediación, ... ). Los centros educativos en contextos de proyectos comunitarios de ciudades educadoras. Experiencias de buenas prácticas de equipos docentes, de participación escolar, de colaboración escuela-entorno.

. La investigación en educación

### **Bibliografía**

AGUILAR HERNÁNDEZ, L (2006): **Todo sea por la calidad**. Tramar el cambio en la educación. Valencia. Germania.

AINSCOW, M. (2000) **Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusion)**. *Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos (Material para Primaria y Secundaria)*. Descargable en: [http://inclusion.udea.edu.co/documentos\\_links/Guia%20e%20indicadores%20EInclusiva\\_UNESCO.pdf](http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/Guia%20e%20indicadores%20EInclusiva_UNESCO.pdf)

APPLE, M.W. Y BEANE, J.A. (1997): **Escuelas democráticas**. Madrid. Morata.

BALL, S.J. (1989): **La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar**. Barcelona, Paidós / MEC. \*

- BELTRÁN, F. (2010): **Organización de instituciones socioeducativas. imposibilidad y desórdenes.** Valencia. Reproexpres.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. Y SAN MARTÍN A(2002): **Diseñar La coherencia escolar.** Madrid: Morata. \*
- BERGER, P.; LUCKMANN, T. (1991): **La construcción social de la realidad social.** Buenos Aires. Amorrurtu.\*
- BERNAL AGUDO J.L. (2006): **Comprender nuestros centros educativos.** Zaragoza. Mira.\*
- BOOTH, T, AINSCOW, M y KINGSTON, D. (2006). **Index para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil.** Bristol, CSIE.  
 Descargable en:  
<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf>
- CARBONELL, J. (2001). **La Aventura de innovar.** Madrid. Morata.\*
- COMPANY, M. (1999). **Una escuela para todos.** Madrid. Celeste.
- DAHLER, G; MOSS, P y PENCE, A. (2005): **Más allá de la calidad en educación infantil.** Barcelona. Graó.
- ESCAMILLA (2006): **LOE perspectiva pedagógica e histórica.** Barcelona. Graó.
- FENÁNDEZ ENGUITA, M. et Al. (2008): **Repensando la organización escolar: Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos.** Madrid. Akal
- FULLAN, M. y HARGREAVES, A. (1997): **Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?**
- FULLAN, M. (2002): **Liderar en una cultura de cambio.** Barcelona: Octaedro.
- FULLAN, M. (2002): **Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa.** .Madrid: Akal
- GEIS, A.; LONGÁS, J.; MIRET, M.A.(2006): **Dirigir la escuela 0-3.** Barcelona. Graó.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2005): **La educación que aún es posible. Ensayos acerca de la cultura para la educación.** Madrid. Morata. \*

- GIMENO SACRISTAN, J. (2006): **La reforma necesaria.** Madrid. Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2008): **El valor del tiempo en educación.** Madrid. Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2000): **La educación obligatoria: su sentido educativo y social.** Madrid, Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y CARBONELL, J. (2004): **El sistema educativo. Una mirada crítica.** Barcelona. Cuadernos de Pedagogía.
- GIROUX, H. A. (2003): **La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultural.** Madrid. Morata.
- GÓMEZ LLORENTE, L (2000): **Educación Pública.** Madrid. Morata
- GONZÁLEZ, M.T. (2003): **Organización y gestión de centros escolares** Dimensiones y procesos. Madrid. Pearson ediciones
- GUTMAN, A. (2001) "Las dimensiones de la participación democrática". **La educación democrática. Una teoría política de la educación.** Barcelona. Paidós
- HARGREAVES, A. (2003): **Enseñar en la sociedad del conocimiento.** Barcelona. Octaedro.
- HERNANDEZ, Graciela y JARAMILLO, Concepción (2004): **Tratar los conflictos en la escuela sin violencia.** *Cuadernos de educación no sexista* nº 14. Madrid, Instituto de la Mujer
- JACKSON, P. (1975): **La vida en las aulas.** Madrid. Morota.
- LIMA, LICINIO C. (2002): **Organització escolar i democràcia radical Paulo Freire i el govern democràtic.** Xàtiva. Edicions Crec.
- LEGISLACIÓN.
- MARTINEZ BONAFE, Angels (2002). **Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro.** Sevilla. MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (coord.): **Desarrollo de las instituciones educativas.** Madrid, UNED 2002
- PEREZ GOMEZ, A. (1998): **La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid,** Morata.

- PEREZ GOMEZ, A. (1998): “La cultura institucional de la escuela” *Cuadernos de Pedagogía* N° 266, pp. 79-82.
- PUELLES, M. (2006), **Problemas actuales de política educativa. Madrid.** Morata
- SANTOS GUERRA, M.A. (2000): **La escuela que aprende.** Madrid. Morata.
- SANTOS GUERRA, M.A. (Coord.) (2003): **Trampas en educación: el discurso sobre la calidad.** Madrid. Muralla.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2009): **Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de instituciones educativas.** Ed. Wolters Kluwer.
- TONUCCI, F. (2003). **Cuando los niños dicen ¡basta!**. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (También en Ed. Graó. 2004. Quan els infants diuen prou!).
- TONUCCI, F. (1997). **La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad.** Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- TORRES, J. (2001). **Educación en tiempos de neoliberalismo.** Madrid. Morata.
- VERA, J.M.; MORA, V. y LAPEÑA, A. (2007): **Dirección y gestión de centros docentes.** Barcelona. Graó.
- VIÑAO, A. (2002): **Sistemas educativos, culturas escolares y reformas.** Madrid. Morata.
- VVAA. (2006): **Transformando la escuela.** Barcelona. Graó.

### **Actividades formativas**

1.- Actividades presenciales (40% del tiempo total de dedicación)

- Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docen-

tes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en grupo.

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- Tutorías individuales y/o colectivas.

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

2.- Actividades no presenciales (60% del tiempo total de dedicación).

- Estudio y trabajo autónomo.

Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por la profesora.

3.- Se consideran actividades de la asignatura:

➤ Exposiciones individuales y o de grupo sobre cuestiones como

- Derechos humanos y de la infancia
- La dirección del centro.
- La participación en los centros escolares
- Las comunidades de aprendizaje.
- Vivir la democracia escolar.
- La innovación educativa
- Las ciudades educadoras.
- El proyecto educativo de centro.
- La evaluación de las instituciones escolares.

➤ Recensiones de libros de la bibliografía propuesta.

➤ Elaboración de un “portafolios diario” de los contenidos temáticos desarrollados en clase y comentarios críticos sobre los temas tratados. Se valorará la reflexión personal incorporando los conceptos tratados.

➤ Confección de un dossier de prensa sobre sucesos socioeducativos y que se relacionen con cuestiones organizativas.

## **Sistema de evaluación**

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de la asignatura.

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final.

En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje podrá ser recogida, principalmente, mediante:

- ▶ Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- ▶ Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- ▶ Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- ▶ Pruebas orales y escritas.

M<sup>a</sup> PILAR PÉREZ NAVARRO